

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
PROVINCIAS.....	5 >
EXTRANJERO Y ANTILLAS.....	10 >
FILIPINAS.....	20 >
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	Tres meses: 15 >

MADRID.

Viernes 13 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 125.

Número suelto 5 cént.

Injusticias de los conservadores.

No acertamos á comprender el origen y causa á que haya obedecido *La Epoca* para publicar un artículo y algunos sueltos, referentes á los nuevos proyectos de Hacienda, juzgándolos con tal pasión y de una manera tan inexacta, que no cuadra bien en un diario que presume de serio y que constantemente ha venido recomendando la imparcialidad en las cuestiones económicas y financieras.

Este proceder del colega es tanto más extraño, si se tiene en cuenta que se trata de negociación con los acreedores del Estado por determinadas deudas, para venir á un acuerdo beneficioso á los intereses públicos y particulares, y cuya base tiene necesariamente que ser el crédito y la confianza que inspira la gestión de Hacienda.

Si se censuran las reformas, si se dice que resultaría un fracaso y que los cálculos en que se fundan los ingresos son ilusorios, despertando en propios y extraños dudas y recelos acerca de la imposibilidad en obtener de las contribuciones y rentas lo consignado, y como consecuencia, que el déficit renacerá con mayor fuerza y en más crecida suma que la enorme que arrojaron los presupuestos conservadores, natural es que esto influya desventajosamente en las negociaciones para la conversión de la deuda perpetua y subvenciones; desventajas que se traducirán en quebrantos para el Tesoro y en menoscabo del crédito.

Todavía si esas censuras, si esas opiniones respecto al éxito de los proyectos de Hacienda revistiesen autoridad, pero no la autoridad que le pueda prestar un periódico más ó menos respetable, si no la de un juicio formado en hechos y en demostraciones exactas podía tener alguna disculpa una campaña, en la cual el vencido sería el país, y no un partido ni fracción política, por que entendemos que el enaltecimiento del crédito el mayor tipo en la cotización de los valores del Estado, los menores intereses que estos devenguen á todos importa y todos á ello deben cooperar.

Pero si las censuras no tienen fundamento alguno y se basan no ya en generalidades si no en datos y hechos inexactos, entonces el calificativo que merece tal proceder, lo dejamos á juicio de nuestros lectores.

La Epoca, como ya hemos dicho, publica un artículo en el que se ocupa de los liquidadores de derechos reales, tomando por base los productos que según un diario noticiero han de obtener estos funcionarios, datos falsos y publicados á nuestro entender con el solo objeto de que sean muchos los pretendientes creando de esta manera apuros y conflictos al gobierno.

De estos datos deduce el diario conservador que la propiedad se arruina, que no puede soportar tantos impuestos, y como consecuencia que el cargo de liquidadores es altamente oneroso y será causa de ruinas y desdichas para los propietarios de bienes inmuebles.

Nos parece que cuando se quiere examinar con imparcialidad una cuestión y no hacer de ella un arma política, lo natural es acudir á otros datos que los de un periódico noticiero que con frecuencia incurre en gravísimos errores y todavía es más digno de censura este proceder, cuando existen datos oficiales que son los que dan fuerza y verdad á la argumentación.

Los nuevos liquidadores no tienen sueldo, solo una muy pequeña suma para material y escriviente, por lo tanto ningún gravamen resulta de estos nombramientos.

Los emolumentos de estos funcionarios son derechos por la expedición de certificados y otros análogos, derechos que hoy se pagan á los registradores, de manera que no podemos comprender como *La Epoca* desconoce esto y pregunta asombrada: «De dónde han de salir esos millones? Evidentemente de la propiedad inmueble y de la parte de la mueble. Tiene razón, de la propiedad inmueble y de la mueble, pero nosotros le preguntamos al diario conservador, ¿de dónde han salido hasta ahora los derechos que cobraban los registradores?

La respuesta tiene que ser de la propiedad inmueble y de lo mueble, y sin embargo nada de lo que teme *La Epoca* ha ocurrido, no ha causado ruinas y desgracias, ningún cataclismo ha sobrevenido sin duda porque mandaban los conservadores y entonces los más elevados puestos, los gravámenes más exagerados no le producen esos asombros ni esos ataques de nervios á *La Epoca* ni tampoco le excitaba compasión esos millares de contribuyentes desposeídos de la propiedad.

Si *La Epoca* encuentra que debe abolirse el impuesto de derechos reales y como consecuencia los derechos que ántes cobraban los Registradores y ahora los liquidadores, presente la cuestión con libertad y entonces la controversia entrará en un terreno despejado y claro, pero condolerse

hoy de lo que ántes le parecía bien, demuestra más pasión política que recto criterio.

Los nuevos liquidadores como dependientes del ministerio de Hacienda, que es á donde corresponde de todo lo que sea tributo, son funcionarios que sin gravamen para el Estado, han de producir los mejores resultados como los hechos lo han de acreditar.

A las injustas censuras de *La Epoca* que dejamos refutadas, añade el impuesto de sal, como si estuviese ya explicado hasta la saciedad que este impuesto no grava al pequeño propietario, ni al humilde industrial ó comerciante, y como antea existía con distinta forma, la alteración entraña una mejora que nadie puede desconocer.

Para que se comprenda hasta donde llega la ofusación del colega, dice, refiriéndose á los derechos que perciben hoy los liquidadores, que antea percibían los registradores que es realizar la fábula de la gallina de los huevos de oro, y para que esto no suceda, reclama la supresión de aquellos funcionarios, que como ya hemos manifestado no cobran sueldo ni son en nada gravosos al Estado.

A ello, y como adorno de un carácter populacho muy pronunciado, mezcla el diario conservador que se priva al propietario de lo que necesita para abonos de las tierras, para aperos de labranza y ganados, lo cual no sucedería, se conoce, si no existiesen liquidadores y si registradores percibiendo los mismos derechos.

Ahora pide también *La Epoca* que se simplifique la máquina administrativa, que se aligeren las cargas que pesan sobre la propiedad y en verdad que no sabemos por qué ha esperado hasta ahora el citado diario á tales reclamaciones, cuando durante seis años pudo haberlas pedido de sus amigos que tanto defendió y tanto aplaudió.

La extensión de este artículo nos impide ocuparnos como quisieramos de un sueldo de *La Epoca* en el que también, tomando por pretexto lo dicho por *La Correspondencia*, dice que los comerciantes y los banqueros y no sabemos quiénes más, protestan de lo elevado de las tarifas del impuesto industrial y de comercio.

Si el colega quiere exponer esa elevación de las tarifas que ha de causar tantas ruinas, entonces probará, más que por la referencia de un diario noticiero, lo exacto y fundado de las quejas de los contribuyentes; mientras así no lo demuestre, estamos en nuestro derecho en negar las quejas y la elevación de las tarifas.

La oposición conservadora.

Si tuviéramos alguna duda acerca del carácter puramente sistemático de la oposición conservadora, bastaría que pasásemos la vista por el artículo editorial publicado por *El Diario Español* en su número de anoche.

Hé aquí como empieza el diario canovista:

«*El Porvenir* nos gusta porque hace la oposición de veras.»

Hay que advertir, por si nuestros lectores lo ignoran, que *El Porvenir* es el órgano más autorizado del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hecha esta advertencia, no podemos menos de recordar que hace algunos meses, cuando la prensa republicana se mostraba benévola con el actual gobierno, los conservadores no cesaban de señalar esta benevolencia como un peligro, haciendo negros augurios y pintando aterradores cuadros, sacados unos de su fantástica imaginación y tirurando la historia para dibujar los otros.

Todos los días encontraban nuevos medios de ataque á la política del actual gobierno, solo por el hecho de que sus decisiones merecían la benevolencia ya que no la completa aprobación de los partidos democráticos.

Si los artículos que los periódicos conservadores publicaron con este motivo, hubieron sido más prudentes y menos apasionados, hubiéramos creído en la sinceridad de sus advertencias y cuando más los hubiéramos atribuido á un exceso de celo, dispensable siempre aunque no justificado; pero bien pronto hubiéramos tenido que confesar nuestro error, al ver que al cuarto de conversión hecho por la prensa democrática, no correspondía otro cambio de lenguaje en los periódicos conservadores.

Ya hemos dicho que *El Diario Español* dice que le gusta *El Porvenir*, porque hace la oposición de veras.

Pero no crean nuestros lectores que este regocijo proviene del hecho mismo de la oposición, como parecía natural después de haber señalado como peligrosa la benevolencia; nada más lejos que eso.

Los que ayer gritaban porque los actos del gobierno, no eran censurados por los demócratas encuentran también motivos de censura, porque periódicos como el órgano de Ruiz Zorrilla declaran que no pueden tener benevolencia con el gobierno actual. Y no es lo malo que lo censura, lo

malo es que se alegren y que lo manifiesten sin rebozo.

Le gusta al *Diario Español* que la democracia crea en la eficacia de ciertos procedimientos y que declare que no debe desarmar su brazo?

Le gusta más la lucha sorda y perturbadora, cuyos procedimientos conocemos todos y cuyas consecuencias hemos lamentado más de una vez, y la prefieren á la lucha franca y leal de los partidos políticos, cuyo campo es el Parlamento y cuya tendencia es al mejoramiento de nuestras costumbres políticas?

No podemos creer que esta actitud de los partidos extremos agrade al conservador, y por eso no podemos menos de lamentar que cegados por su espíritu de oposición sistemática, sostengan sus periódicos tesis tan peligrosas como las que en los dos períodos han sido sostenidas desde sus columnas.

A esas aberraciones lleva siempre el afán de hacer armas contra el gobierno sin mirar la clase á que pertenecen ni á quienes pueden favorecer sus ataques.

No encuentra el partido conservador otros caminos más conformes con sus antecedentes y aspiraciones para defender su política y manifestar á los ojos del país la superioridad de sus procedimientos de gobierno?

Pues esa es la mayor justificación que puede hacerse de que la política seguida por el partido liberal-dinástico, es la política que más cuadra á las necesidades del momento y á las aspiraciones del país.

Esa misma actitud tomada recientemente por los órganos de la democracia intransigente de muestra hasta la evidencia lo ilusorio de los ataques de otro tiempo y da á entender de una manera que no deja lugar á duda alguna que el gobierno sabe perfectamente hasta donde puede llegar en sus concesiones y evita con cuidado todo lo que de una manera directa ó indirecta pueda perjudicar al país cuyo gobierno y dirección le están encorriendos.

Los ataques de hoy son la justificación de la conducta de ayer, como los de mañana serán la justificación de la conducta de hoy.

Busquen pues los periódicos conservadores otro campo donde esgrimir sus armas contra el gobierno: aguen su ingenio para buscar otros puntos más débiles en la situación actual porque el que hasta ahora han elegido, lejos de producir el efecto que desean tan solo contribuye á su completo desdén.

Polémica.

De un periódico conservador.

«Leemos en los periódicos democráticos:

Ayer tarde llegaron los reyes de España á Lisboa. Salieron á recibirlos los reyes de Portugal. Cada uno de ellos dió el brazo á la mujer del otro, y juntos se fueron á Belén.

Esperamos el comentario que pondrán á estos sueltos los periódicos ministeriales.

«Sí? Pues ahí va el nuestro.

Eso que dicen los periódicos democráticos debe ser del mismo autor que ha escrito en *El Estandarte* los datos históricos que ayer publica acerca del palacio de Belén.

Las demagogías se parecen siempre.

Dice un periódico:

«El Sr. Nocedal ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernación, para poner en su conocimiento que se está organizando una gran peregrinación á Roma, la cual será dirigida por el Sr. Nocedal; que esa peregrinación no tiene carácter político, y que espera sea respaldada con arreglo á las leyes.»

No se opone á nada de esto el señor ministro de la Gobernación.

El que acaso no vea bien esa jefatura será el Papa.

«No había prometido *El Siglo Futuro*, en su carta al Padre Santo, que la peregrinación sería dirigida por los Prelados?

La Fé titula uno de sus artículos *Los crímenes modernos*.

No hemos leído el trabajo, porque suponemos que nos hablará de la sima de Igurquiza, del asunto del Toison, de las viviendas pecaminosas de algún aspirante á rey, etc., etc.

Y todos estos crímenes los conocíamos.

Lamenta un periódico carlista que las provincias vascongadas hayan perdido lo que el colega llama *libertad de carne*.

La idea, en cuyo análisis no entramos, no es original. Ya han lamentado muchas veces esa pérdida, de las mujeres y abbreviar la duración del mismo diario de los hombres.

En su respuesta, el príncipe de Bismarck, elevándose

por cima de estas cuestiones especiales, ha declarado en principio que la base de la reforma económica y social que persigue, es la reconstitución de las corporaciones de obreros. Según él, estas corporaciones deben ser cerradas, lo cual lleva consigo una limitación en el número de sus individuos; todo obrero se vería obligado á formar parte, lo que constituiría para cada corporación

El Sumo Pontífice y el Sr. Balboa:

«De que el Papa pueda salir de Roma, deduce un colega sagastino que el Papa no está preso.

De esto que dice el diario sagastino se deduce igual-

mente que aquél Sr. Balboa, que salió de España y no ha vuelto, tan pomposo estaba preso.

Esto, asombrense ustedes, lo dice un periódico carlista.

Periódico que, por lo visto, quiere que las autoridades italianas persigan al Papa, caso de que el Papa se fugue de Roma.

Para irreverencias e impiedades, nadie como los periódicos carlistas y ultramontanos.

Dice *El Globo*:

«Tan intranquilos y desasosegados parece que trae á los sacerdotes grises la carta del Papa á *El Siglo Futuro*, que desde que tuvieron conocimiento de ella comenzó una peregrinación de mestizos á la nunciatura y al palacio arzobispal, con tal azoramiento, que no daban la idea por la venida.

Varias personas de la Nunciatura parece que se quejan ayer de dolor de cabeza.

El cardenal arzobispo de Toledo tuvo necesidad de quedarse en cama.

En el colmo del atormentamiento, á Pidal (menor) se le ocurrió una idea salvadora.

Ir á Gobernación á denunciar la peregrinación de *El Siglo Futuro* como carlista. Pero se encontró con que ya no estaba allí Romero Robledo, y D. Venancio no le hizo caso.

De todos modos, el Sr. Nocedal que lo supo, fué ayer tarde á Gobernación á librár á D. Venancio del mal paso en que acaso le hubiera metido el hijo de D. Pedro José.

Recursos de sacerdotes.

El Sr. Pidal puede tener un consuelo.

El de que todos estamos convencidos de que si el Sr. Nocedal estuviese en el caso del hijo de don Pedro, hubiera procedido lo mismo que el señor Pidal.

Todos son iguales, por eso se detestan mutua y cordialmente.

Los conservadores no desisten ni á tres tiros de sus propensiones al estilo fúnebre y á los reuerdos patibularios.

Dice *El Estandarte*:

«En el palacio de Belén, pasaron sus últimos momentos el duque de Aveiro, el marqués y marquesa de Tavora, el duque de Athongua y demás reos que fueron asesinados y muertos en la mañana del 14 de Enero de 1759 por el atentado contra la vida del rey D. José en

racion el monopolio de su industria especial; finalmente el seguro seria obligatorio.

Es el antiguo régimen de los gremios lo que quiere restaurar el principio de Bismarck con el seguro de más y de menos, probablemente, ciertos detalles de esa antigua organización, detalles que sin duda el canciller suprimirá en su proyecto de ley. El principio de Bismarck reconoce que la población obrera ha recibido mal sus proyectos económicos, y confiesa que no tiene esperanza de que se adopten por el Reichstag.

La verdad es que, mirada la cuestión bajo el punto de vista científico, casi se puede sentir que no se lleve á cabo la experiencia del sistema de Mr. de Bismarck. El magnífico florecimiento de la industria y del comercio en el siglo presente tiene por causa principal y también por medida, la libertad del trabajo y la libertad del cambio.

Pero muchas personas no dan su valor debido á la eficacia del principio de libertad y preconizan, como remedio á nuestros males sociales, algo semejante al antiguo régimen industrial y el proteccionismo. Sobre este último punto, Alemania los ha escuchado; hace á sus expensas la experiencia del proteccionismo, pero sus resultados no son á propósito para convertir las naciones vecinas al antiguo régimen.

Si Alemania suprimiera la libertad del trabajo, demostraría al mundo por la decadencia de su industria los beneficios de la libertad. Se ha hecho ya la experiencia del bien producido por la supresión de las corporaciones industriales; falta la experiencia confirmativa; la prueba del mal que resultaría de su restablecimiento.

Si algún día Alemania, siguiendo los consejos del principio de Bismarck se decide á intentar á su riesgo y peligro esta segunda prueba, ilustrará al mundo con su ejemplo. Después de su fracaso inevitable la cuestión de las corporaciones que está ya juzgada quedaría definitivamente decidida.

Excusamos añadir que al expresarnos de esta suerte no nos referimos á aquellas asociaciones producidas libremente sin participación directa del Estado.

Las tarifas de ferro-carriles en Francia.

Una importantísima medida del ministerio de Obras públicas, nos comunican los telegramas que pueden ver nuestros lectores en el lugar correspondiente de este periódico.

El gobierno francés se propone nada menos que reducir en un 50 por 100 las tarifas para el transporte de viajeros y de un 20 por 100 las tarifas para la conducción de mercancías.

Las ventajas que de llevarse á cabo esta reducción, reportaría al comercio y al aumento de las comunicaciones serían incalculables.

Y no solo produciría consecuencias inmediatas en el orden natural sino que también las produciría y muy trascendentales en el orden moral, esto es, en cuanto se refiere á la cultura y adelanto de la sociedad francesa.

En efecto, al facilitar tan considerablemente las relaciones entre París y los departamentos, las de éstos entre sí, etc., se asegura para no muy lejana época un nivel normal en la instrucción y en la cultura pública muy superior al que hoy puede atribuirse á aquel pueblo.

El ministro que lleva á cabo tan importante reforma habrá ganado tan solo por ella un nombre para la posteridad.

**

Los nombramientos de vicepresidentes de la Cámara francesa han recaído en personas afectas á la política de M. Gambetta entre las que notamos al antiguo ministro de Justicia M. Lepére.

**

Las leyes de Mayo.

Las famosas leyes de Mayo han sido abolidas por el Parlamento alemán.

Así lo dice textualmente un telegrama de Berlín; pero nos parece que debe encerrar alguna inexactitud la noticia.

No parece probable que el principio de Bismarck abandone por completo los recursos de que le proyejan las leyes de Mayo con las que sostuvo la lucha tenaz que ha recibido la denominación de Kulturhaf.

El jefe del partido católico Winthorst ha obtenido una señalada victoria.

La situación de Alemania nos parece cada vez más oscura.

Oficial.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidido una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Hacienda.—Real decreto nombrando delegados de Hacienda en la provincia de Huelva á D. Francisco Pérez Echabarria.

—Reales órdenes resolviendo los expedientes relativos á la revisión de dos cargas de justicia.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Escorial y Santa Pola.

—Otra regularizando el uso del lenguaje secreto en los telegramas interiores e internacionales.

—Otra dictando reglas para que las corporaciones municipales acomoden sus presupuestos á la nueva legislación económica.

—Otra disponiendo que los gobernadores civiles activen la formación de los padrones del vecindario.

Fomento.—Real órden dando las gracias á la diputación provincial de Valencia por haber mejorado el sueldo de los profesores supernumerarios de segunda enseñanza.

Telegramas.

Nueva-Yor 11.—La gran tempestad en el Atlántico anunciada entre mañana y el viernes, alcanzará probablemente á las costas septentrionales de España y Portugal.

París 11.—Los periódicos ministeriales declaran esta mañana que el ministerio presidido por el Sr. Gambetta está resuelto á presentar la dimisión, si la Cámara de diputados desecha el proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones comprendido en el proyecto de revisión constitucional.

Dublin 11.—Se han descubierto por la policía nuevos depósitos de armas y municiones.

La efervescencia es cada vez mayor en la isla.

Los asesinatos cometidos por la cuestión agraria aumentan considerablemente.

El gobierno anuncia su resolución de apelar á medidas de energética represión.

Berlin 11.—El Parlamento alemán comienza la discusión de la proposición del Sr. Windthorts, pidiendo la supresión de las leyes de Mayo, por considerarlas vexatorias al clero católico.

El firmante de la proposición la apoya, siendo com-

batida por los nacionales-liberales y una parte de los conservadores.

Los progresistas se muestran favorables á una proposición encamada principalmente contra el principio de Bismarck.

El comisario del Gobierno interviene en el debate, diciendo que el Consejo federal no quiere salir de la reserva en que se ha encerrado sobre este asunto, y que lo examinará en vista del acuerdo que adopte el Parlamento.

Añade que si el emperador sancionase hoy una medida en la cual nadie pensaba el año pasado, debería aceptarse con respeto y reconocimiento.

Mañana continuará el debate.

Roma 11.—Se ha publicado el estado de los ingresos del Tesoro italiano durante el año de 1881, resultando que éstos han excedido de sesenta millones de liras (pesetas) sobre el año anterior.

Lisboa 11 (recibido hoy).—Los periódicos de Lisboa de todos los matices saludan hoy afectuosamente á todos los representantes de la prensa extranjera que se encuentran en esta capital.

París 12.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 84'10.—Idem 5 por 100, 114,50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.—Deuda amortizable exterior, 45 3/4.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 100 5/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 3/8.—Id. interior 28 11/32.—Deuda amortizable exterior 46 1/8.—Obligaciones de Cuba, 502, 50.

Túnez 12.—Las últimas noticias de Trípoli alcanzan al 5. Según las procedentes de las inmediaciones del desierto del Sahara, tres padres de las misiones de Argel han sido asesinados cerca de Ghadames.

Se cree que el autor de estos tres asesinatos es el caíd de Ghadames ya comprometido en el degüello de la columna Flatters, cuyos restos y despojos había llevado á los toros.

París 12.—El periódico *La France* dice que las grandes compañías de ferro-carriles de Francia han recibido una comunicación procedente del ministro de Obras públicas, pidiéndoles que acepten una reducción de 5% por 100 sobre las actuales tarifas, para el transporte de viajeros y una reducción de 2% por 100 en las tarifas para la conducción de mercancías.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 28,62; id. exterior 28,68.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 28,50.

Berlín 12.—Los socialistas han presentado una enmienda en el Parlamento alemán pidiendo la supresión de la ley dictatorial que pesa sobre la Alsacia y la Lorena y las leyes contra los jesuitas y contra los socialistas.

Lisboa 12.—Después de haber visitado los reyes de España la Exposición, asistirán á una gran corrida de toros á la portuguesa.

El domingo habrá otra corrida de toros, pero de aficionados, á la cual asistirán también los reyes.

Dice el periódico *El Comercio de Portugal* que ayer hasta última hora se habían hecho 3.000 invitaciones para el baile de hoy.

Esta noche asistirán los reyes al teatro de la Ópera donde se cantará el *Amleto*.

San Petersburgo 12.—Se ha publicado una carta autógrafa del Czar, en la cual declara que el general Ignatoff merece su plena y entera confianza.

París 12.—El proyecto relativo á la revisión constitucional será presentado á la Cámara de diputados tan pronto como sea elegida la mesa, y en el Senado después de haber sido votado por la Cámara.

El general Saussier propone la creación de un ejército especial en África y otras reformas, que no deberán aplicarse sino hasta después de la completa pacificación del país.

El ministro de Agricultura, Sr. Deves, ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos atacados por la filoxera, previniéndoles que favorezcan la creación de criaderos destinados exclusivamente al cultivo de viñedos extranjeros.

Nueva-York 12.—La viruela se propaga de una manera alarmante por todas las grandes poblaciones de la América del Norte.

En el Senado de Washington se han hecho declaraciones favorables á la consolidación de la Deuda americana.

San Petersburgo 12.—El ejército ruso del Turquestán ha hecho un movimiento de avance con dirección á Meru, cerca de la frontera del Afganistán.—*Fabra*.

El Estado por su parte ofrece renunciar á los impuestos que cobra ahora sobre la circulación de los ferro-carriles.

Las compañías deberán contestar dentro de un plazo de quince días.

París 12.—Cámara de los diputados.

Se procede á la elección de los vicepresidentes resultando elegidos los Sres. Lepere, Philippoteau, Goblet y Tirard.

El sábado probablemente presentará el Sr. Gambetta á la Cámara el proyecto de revisión constitucional.

El *Independent* asegura que no se hará ningún empréstito amortizable antes de 1883.

Añade que el 1º de Diciembre último había en el Tesoro una existencia de 500 millones de francos.

Constantinopla 12.—La misión diplomática otomana que fué á Berlín no consiguió el objeto que se proponía La Puerta.

En vista de esto el gobierno turco trata ahora de buscar una alianza en Italia y Austria y al efecto irá en breve una embajada á Roma y otra á Viena con coronaciones para el Rey Humberto y el emperador Francisco José.

Berlín 12.—En la sesión verificada esta tarde en el Parlamento alemán, los progresistas han obtenido una señalada victoria aboliendo las famosas leyes de Mayo del principie de Bismarck.

Puesta á votación la proposición del Sr. Winthorst surgió la ley que prohibía á los eclesiásticos no autorizados por el gobierno, el ejercicio de su ministerio, que ha sido aprobada por 233 votos contra 115.

Los conservadores y los nacionales han presentado varias proposiciones incidentales contra dicha supresión pero todas ellas han sido desechadas.

El resultado de esta votación ha producido grande impresión.

Fabra.

Carta de Cuba.

Señor Director de *EL DEBATE*.

Habana 25 de Diciembre de 1881.

Muy señor mío: el periódico *La Voz de Cuba*, correspondiente al día de ayer, manifestaba que el nuevo gobernador civil, Sr. Arderius, había sorprendido infrangiendo en la Secretaría Central de libertos varias ilegalidades cometidas en los padrones de la gente de color. Pero este periódico, en materia de administración y de hacienda, hace algún tiempo que se viene dando humos de saberlo todo, y por medios que no queremos

todavía discutir se impone en las cuestiones más árduas y trascendentales en el porvenir de esta valiosísima parte de la nación; después de lo que antes había aseverado en su número ya citado, en el del día de ayer, volviendo á tratar del particular, fundándose en no se que noticias para desvirtuar en lo que pueda su propaganda el acto del digno general Prendergast que fué quien dispuso que el gobernador de la provincia señor Arderius procediese, nos dice con su especial manera que «la cosa no tiene la importancia que en los primeros momentos se le ha dado, ni de la denunciada inscripción se ha expedido certificado alguno, como se le había asegurado, creyéndose por el contrario que los patrocinados en ellos comprendidos estarán bien empadronados en otros puntos de la Isla y no en Saruco donde nunca han

Incidentalmente se habló algo del último Consejo de ministros presidido por el general Martínez Campos y celebrado en el Ministerio de la Guerra, en el cual no se tomó ningun acuerdo ni revistió importancia política.

Los demócratas-dinásticos se mostraban muy satisfechos con los trabajos hechos por el general Socías en Cataluña en favor de su bandera, el cual fué obsequiado anochec con un espléndido *lunch*.

Poco se habló de Portugal, pues todos convienen unanimemente que las reales personas y su comitiva han sido y están siendo tratadas con toda la cortesía y delicadeza propias de un pueblo tan ilustrado y culto como Portugal.

* * *

En la conferencia que celebró el Sr. Nocedal con el ministro de la Gobernación á propósito de la proyectada peregrinación á Roma, hubo de manifestar el señor ministro al inspirador de *El Siglo Futuro* que el gobierno, usando con el partido tradicionalista el mismo espíritu de benevolencia que con el republicano, no tiene inconveniente alguno en que la peregrinación se lleve á efecto, pero al mismo tiempo necesita una garantía solemne de que la manifestación católica se habría de abstener de verificar ningún acto que pueda alterar el orden público, ni herir susceptibilidades políticas de ningún partido, y si á pesar del ofrecimiento la peregrinación ántes de dejar el suelo español, faltara á alguno de los compromisos, en este caso, el gobierno usaría de los medios de represión más severos con arreglo á las atribuciones que las leyes le conceden.

Si ya en territorio italiano tratase de hacer alguna manifestación que afecte á los sentimientos del gobierno de aquél país, en ese caso, el gobierno español, dejaría intacta la responsabilidad á los autores del acto subversivo, abandonando toda gestión á favor de los peregrinos.

A estas condiciones presentadas por el señor ministro de la Gobernación á D. Cándido Nocedal, como organizador é iniciador del pensamiento, accedió éste hic平trocando su palabra solemne, de que serían cumplidas en un todo las bases presentadas por el señor ministro, ofreciendo cumplirlas con toda lealtad.

Noticias.

Viaje régio.

Nuestro corresponsal especial en Lisboa nos remitió anteayer el siguiente telegrama, que no ha llegado á nuestro poder hasta ayer á las once de la mañana por ignorarse en la estación central de Telégrafos de Madrid el domicilio de *EL DEBATE*.

Lisboa 11 (9 n.).—A las once de la mañana se ha celebrado en la legación española el almuerzo en honor de los reyes de España, el comedor estaba dispuesto con mucha elegancia y sencillez para 16 cubiertos.

Terminado el almuerzo tuvo lugar la recepción, á la que asistieron unas cien personas próximamente. Los reyes conversaron con muchas de ellas y recibieron algunos regalos, entre los que figuran un precioso álbum.

Después se dirigieron los reyes al palacio de Belén, siendo victoreados en el camino, y desde allí y en compañía de la familia real portuguesa dirigíronse al hipódromo á las dos de la tarde.

El rey de España llevaba traje de paisano y el de Portugal vestía uniforme de admirante.

Se han construido tres elegantes tribunas; la del centro estaba ocupada por las personas reales á excepción del rey D. Luis que ocupaba una inmediata acompañamiento de la condesa de Elbas.

boa, S. M. la reina Pia vestía un elegante traje gris perla. La reina Cristina un rico traje de terciopelo oscuro y frente ero viejo, ambos trajes con bordados de oro. SS. MM. lucian joyas de alto precio. Los reyes vestían uniforme de gala.

Al entrar en el local de la exposición fueron recibidos con la marcha real española.

Ocuparon los sillones, teniendo la reina Cristina á su derecha al rey D. Luis, D. Fernando y al infante D. Alfonso; y la reina Pia á su izquierda al rey de España D. Alfonso y principe heredero.

El rey D. Fernando ha leído un discurso, en el cual se felicitó por el éxito de la exposición, en la que se ha conseguido reunir cuanto simboliza las gloriosas tradiciones del país y el arte en los siglos XIV al XVII, en todo su splendor.

Consigna que la concurrencia de las demás naciones prueba las cordiales relaciones con Portugal, y dedica grandes elogios á la comisión organizadora de la exposición y un cariñoso saludo á las naciones que han contribuido al explendor del certámen.

Después de la apertura asistieron SS. MM. á una corrida de toros á la portuguesa, estando preparada para el domingo otra en que torean aficionados y á las que asistirán también las augustas personas. Para anoche había dispuesta una magnífica iluminación de la que se dice que la fachada del Arsenal, será decorada por unos 2000 vasos de colores; en el paseo público se quemarán fuegos artificiales, obra de un pirotécnico inglés, que á ser cierto quanto sobre ella se dice, deben ofrecer un soberbio espectáculo.

El sábado primero celebrará el Ateneo junta general de socios, bajo la presidencia del Sr. D. António Cánovas del Castillo.

En el ministerio de Gracia y Justicia se están terminando los escalafones de la carrera judicial y fiscal, y en breve se darán á la publicación.

Por la línea de Zaragoza ha salido el brigadier Rei n para hacerse cargo del gobierno militar de Teruel.

Anoche fué obsequiado el general Socias en el Círculo demócrata-dinástico con un espléndido lunch por los socios que componen la sociedad.

Se cree que para el mes de Abril próximo quedará alumbrado con luz eléctrica el Parque de Madrid.

Hoy es esperado en esta corte por sus amigos el alcalde, presidente del ayuntamiento, Sr. Abascal.

El dia 1º del mes de Febrero próximo verá la luz en esta corte un nuevo diario que será órgano de los demócratas-dinásticos.

Parce que llevará el nombre del partido, titulándose *El Demócrata dinástico*.

Algunos colegas vienen haciendo eco de una alta combinación que tendrá por base la plenipotencia de los Estados Unidos, ocupada actualmente por el señor Barca, sacando con este motivo á relucir nombres de personas sin duda por creer que con esto se mortificaba á alguna personalidad que ocupaba un elevado cargo en esta corte; y á esto debemos decir á los diarios que se han hecho cargo de este rumor que no hay nada acordado, pero en el caso que el Sr. Barca tuviera que dejar nuestra representación en Washington el gobierno haría una combinación á gusto de todos.

La señora del diputado de la mayoría Sr. Ferratges, ha salido para Niza con objeto de restablecer su salud en aquel apacible clima.

El diputado fusionista Sr. Mompeón salió ayer para Zaragoza.

Dice un diario democrático que el general Despujols irá á ocupar la vacante que ha de dejar el general Cotone en la dirección de la guardia civil.

Todo cuanto se hable sobre esto es completamente gratuito, pues el gobierno no ha tomado acuerdo alguno acerca de esta cuestión.

Con arreglo á la nueva plantilla hecha en la dirección de Beneficencia y Sanidad, quedó ayer ultimada la distribución del personal de aquella dependencia.

El señor director de Correos y Telégrafos, tiene el proyecto de que excepto 10 ordenanzas de los que se quedan de guardia por la noche, los restantes hasta el número 59, se dediquen al reparto de telegramas con objeto de que sea mucho más rápido que hasta hoy lo ha sido este servicio.

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de la Gobernación permitiendo al público el uso de clave ó

lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica. En dicho decreto se reserva el gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando lo estime conveniente por razones de orden público ó otras análogas.

Ha sido jubilado, á su instancia, don Ramón González y González, juez de primera instancia electo de Alcázar, y se han admitido á D. Hipólito del Campo y Velandia y D. Pedro Escobar y Muñoz las renuncias que han hecho de los cargos de jueces de primera instancia de Gandesa y Navalmaral de la Mata.

Desde el sábado próximo quedará abierto al público el Museo de Artillería.

La difunta del Sr. Leon y Castillo, señorita doña Agustina Retortillo, ha fallecido.

Enviamos al señor ministro de Ultramar nuestro pésame, así como á la ilustre familia de la finada.

Ayer tarde estuvo el señor duque de la Torre en el ministerio de la Gobernación á visitar al Sr. Rute, con quien celebró una cortés y larga conferencia.

En la dirección de la deuda se presentaron ayer una importante suma de títulos para la conversión, importando solo el interior del 2 por 100 noventa y tres millones de pesetas.

No es exacto que en la cárcel de mujeres de esta capital se hayan presentado casos graves de viruelas, pues que no existe allí enfermo alguno atacado de esa enfermedad.

En la tarde de ayer promovieron una acalorada reunión dos personas muy conocidas en esta corte, propiéndose uno á otro una buena paliza.

El hecho tuvo lugar en la calle de Alcalá, siendo uno de los que se pegaban director de un periódico político.

Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro del Centro cooperativo de la Guindalera un tahonero que se había causado varias heridas al caerse de una mula.

Dicha Casa de socorro ha sido recientemente creada, y esta es la primera cura que ha hecho.

La señora condesa viuda de Valmaseda ha recibido de S. M. la reina doña Isabel II, el siguiente telegrama:

*Reina Isabel á la condesa viuda de Valmaseda.

Con profunda pena acabo de saber la pérdida de uno de los más bravos fundadores de la restauración, mi buen amigo Valmaseda.

Dios os dé fuerzas y resignación, que mis oraciones, ni mi gratitud faltarán al que lloramos como soldado, como caballero y como amigo. Lo es tuya alegida, —Isabel.»

Los periódicos de Málaga hablan de la visita que ha hecho el Sr. Silvela á su compatriota en conservaduría Sr. Romero Robledo. Dicen, además que los dos exministros de la Gobernación han hablado largamente sobre política.

Nosotros creemos que han podido hablar, sobre todo, lo que hayan tenido por conveniente.

Ateneo.

Anoche pronunció en este ilustrado centro la segunda conferencia de ciencias naturales, el Sr. Rodríguez Maurelo.

El Sr. Rodríguez Mourelo trató el tema *Conservación de la energía, ó con más propiedad, Persistencia de la energía*, de una manera puramente científica poco á propósito para producir en el público ese interés que despierta la ciencia unida al arte.

Afirmó el orador la unidad de las fuerzas que se dan en la naturaleza con interesantes ejemplos, y la transformación de la fuerza en el fenómeno psíquico y hasta en el sociológico.

El Sr. Rodríguez Mourelo, demostró lo que ya conocíamos: su laboriosidad y amplios conocimientos que resplandecen no obstante, más en su pluma que en su palabra.

Revista de teatros.

La realidad del honor.—Drama en tres actos original de D. Manuel Valcárcel.

Cada vez que asistimos al estreno de un drama ó de una comedia nos convencemos mas y más de que existe una especie de conjuración contra el arte y contra la naturaleza y de que se va apoderando del público y de los autores, si es que ya no dominan en ellos por completo, una especie de romanticismo grosero que carece de originalidad y de grandeza y que pretende encubrir sus graves defectos con el relumbrante oropel de una verificación.

cía bien á las claras que su conciencia estaba tranquila. La baronesa dormía aún, y la ventana de M. de Valserres que generalmente se habría muy temprano, permanecía cerrada.

Sin embargo, el jardinero á quien Pablo encontró en una de las avenidas le dijo que M. de Valserres se había levantado á la hora de costumbre y que había salido. —Dónde podrá estar?

El jardinero aseguró que Mr. de Valserres había tomado el sendero que baja á la calle de las Viñas, y que parecía como algo disgustado.

Pablo Morgan enterado de esta circunstancia, tomó el camino.

Auteuil ha conservado en parte su fisonomía de otras veces. A pesar de haberse convertido en un barrio de Paris, por ciertos sitios ha permanecido la bonita aldea algo murmuradora, de la que Murard era alcalde 20 años antes.

En la parte que se estiende entre Passy y la calle de la Fuente, todo el mundo se conoce más ó menos y muchas personas se saludan aunque jamás hayan cambiado una palabra.

La calle de las Viñas empieza por ser un sendero, al borde del cual se alzan algunas casitas que al momento traen á la memoria los alrededores de una ciudad. Un pequeño jardín las cerca por completo; un grueso árbol situado á la espalda, estiende sus entrelazadas ramas por encima del techo.

El buen hombre salía muy de mañana para recorrer los alrededores, pero dejaba en casa á una preciosa jóven de diez y ocho años, que cantaba desde por la mañana hasta la tarde, y á la que los vecinos habían conocido por sobrenombrar la *Cigarrilla*.

La *Cigarrilla* conocía á todo el mundo y todo el mundo la conocía á ella.

ción exuberante y viciosa. El *purpleus late qui splendat* del ilustre vate romano está á la orden del día. No parece sino que los poetas pretenden y buscan únicamente deslumbrar al público, por lo regular indecente con los arrebatos de un lirismo exagerado y á veces cursi. Así es que hacen el drama para los versos y no los versos para el drama de donde resulta que la mayor parte de las obras que hoy se estrenan se parecen en todo y por todo á esos aparatosos trajes que se exhiben en los escaparates de las modistas y que bajo un agradable conjunto de lazos, bullones, volantes y demás recursos mujeriles ocultan á lo más informe busto sin líneas ni contorno humano.

Buena prueba de ello es *La realidad del honor*, estrenada anoche en el clásico coliseo de la calle del Príncipe. El Sr. Valcarcel, que sería un gran poeta lírico si abusara méritos de ciertas metáforas é imágenes, demasiado atrevidas, ha pretendido demostrar en su drama una cosa que no necesita demostrarse y es que, una mujer que sucumbe á un acto de brutal violencia sigue siendo tan honrada como antes, y no pierde ni un quílate de su virtud.

Partiendo de este punto y poniendo en escena una colección de personajes, que maneja con poco diestra mano, les hace pensar y decir lo que le place, en conceptuoso y por demás florido estilo, recorriendo á efectos escénicos muy conocidos.

Para convencer de ello á nuestros lectores, basta narrar á grandes rasgos, la trama de la obra.

Un noble genovés vive con una hija modelo de virtud y hermosura y un perverso criado. Para el efecto que busca el autor la joven no necesita doncellas ni cosa que lo valga.

El rey Felipe II, príncipe á la sazón y nada escrupuloso, hallándose de paso en la referida ciudad, se enamora de la joven y robándola del hogar paterno con la misma facilidad que si tratara de un perrillo faldero, abusa de ella torpemente merced á un narcótico, abandonando sus *desnudas gracias* en una casa desalquilada, no sin tener antes la precaución de dejar una luz encendida, que guíe los pasos del atrabulado padre.

Vuelta la niña en sí, sin que turbara su imaginación y sus sentidos la más ligera idea de la violencia de que había sido víctima, refugiarse en España padre é hija, ocultando su nombre.

En España aparece el inventor del narcótico que alimentando una vergonzosa pasión hacia la joven María, trata de poner en escena la segunda edición del repugnante atentado de Génova. Al efecto, siembra recelos y desconfianzas en el ánimo del enamorado D. Diego, prometido de María, y del padre de aquél. Durante el primer acto que termina con un conato de duelo y suicidio, todos los personajes conferencian, parlamentan y se insultan en medio de la calle á la puerta de la casa del genovés.

En el segundo acto (que tiene lugar en el interior de dicha casa), aparecen reconciliados padres é hijos, y cuando D. Diego se muestra más satisfecho y lleno de amor, el traidor D. Gaspar, que por lo visto es amigo de todo el mundo, le revela la deshonra de su prometida; pero ésta vuelve á su ánimo la fe, y el noble italiano no que quiere engañar á su futuro yerno, le relata el drama de Génova y le asocia á sus ideas de venganza.

Llega en esto el padre de D. Diego que viene á despedirse y obedeciendo á las insinuaciones de Garpar con una candida sin ejemplo, revela á su hijo por medio de una carta el consabido drama y se la confía á Gaspar porque si, para que llegue á manos de Diego que está en la habitación inmediata y de quien á roncón seguido se despide para embarcarse aconsejándole que se porte bien y sea buen muchacho.

A todo esto hay que advertir que D. Gaspar conserva en su poder la carta del padre de Diego (Galeoto de los impídos amores del fundador del Escorial), en que aquél le pedía el narcótico. Gaspar trocando los papeles, entrega á Diego la referida carta haciéndole comprender que el autor de sus días es á la vez origen de su desgracia. En esto suena el cañón que indica la salida del buque y Diego se desmaya, con lo que termina el acto segundo.

Al empezar el tercero, una tempestad oportunista hace prever al espectador la vuelta del buque para que se deshaga el error.

En efecto, vuelve el padre pero entre tanto Gaspar declara su amor impuro á María y al verse rechazado, le da la carta destinada á Diego por su padre, y por ella, viene la niña en conocimiento de su desgracia. Para librarse de ella toma otra racional del célebre narcótico y queda aletargada. Hay que advertir que dicho narcótico produce la muerte sino se propina á la paciente un antídoto que solo Gaspar conoce. Cuando entra por la ventana para gozar su triunfo, encuéntrase con Diego, y ambos discuten sobre las consecuencias de su dramática situación.

En tan críticos momentos entre los dos padres y el de Diego sin decir «agua viva», mata á Gaspar de una puñalada, y como éste se lleva á la tumba el secreto del antídoto, Diego se desespera ante la muerte inevitable de su amada y cae el telón quedándose los espectadores tan enterados como ántes.

Al ver pasar á Pablo, como estaba sentada en el umbral de su puerta, le saludó.

Pablo le devolvió el saludo, pero en lugar de seguir su camino se detuvo.

—Preciosa jóven, le dije ¿conocéis á M. de Valserres, no es cierto?

—Ah! vaya si lo conozco, respondió ella; todas las mañanas pasa por aquí, señor.

—Lo habeis visto hoy?

—No hace un cuarto de hora, señor.

—Sabeis dónde ha ido?

—Ciertamente os lo puedo decir, contestó la *Cigarrilla*, puesto que hace un momento fui al embarcadero del camino de hierro y vi á M. de Valserres que iba á sentarse en el mismo sitio.

—A qué llamais el mismo sitio, jovencita?

—Vaya, señor, respondió ella, enrojeciéndose ligeramente, aunque sin parar de sonreírse; voy á pareceros muy curiosa, pero es una pura casualidad, os lo juro.

XXXII.

Cuando baja M. de Valserres es precisamente á la hora en que yo voy á comprar mi leche al ángulo de la calle de Erlanger, y mi periódico de un sueldo al embarcadero. Unas veces marchó delante y otras detrás. Pero siempre recorremos el mismo trayecto reunidos.

—Y M. de Valserres se va al embarcadero de este modo? preguntó Pablo Morgan con una admiración cada vez más creciente.

—Oh, no señor, pasa la verja; pero no se aleja mucho en el bosque; se sienta sobre el declive de las fortificaciones.

—Todos los días?

—Cáspital! por lo menos hace ya una semana que lo practica.

Inquieto en alto grado el barón, dió las gracias á la *Cigarrilla*, y bajó á lo largo de la calle de las Viñas, to-

A pesar de tal cúmulo de inverosímilidades de los defectos capitalísimos de la obra, el autor ha sabido vestirla con tan brillante ropaje, eslabonando bellos pensamientos y derrochando, por decirlo así, los tesoros de su riqueza y fecunda fantasía, que el público le aplaudió con calor repetidas veces, haciéndole salir á la escena al final del segundo y tercer acto. La ejecución ha sido esmerada, sobresaliente Calvo y la señorita Contreras.

Bolsa.

Cotización oficial del 12 de Enero.
Últimos precios.

VALOR DEL ESTADO.	CARRETERAS DE ABRIL.....	00,00

<tbl_r cells="3" ix="3" maxcspan="1" maxr

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripción van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PERIÓDICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripción á **LA REVISTA**:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

seis meses, 4 idem

un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administración de **EL DEBATE** se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para **EL DEBATE** y para **LA REVISTA**. La administración remite el periódico diez días grátis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de **LA REVISTA** á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caricaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMNISTÍA, 3, BAJO.—MADRID.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.
Un precioso tomo, edición de lujo, 40 reales en Madrid
y 12 en provincias.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

INFINITO ES EL NUMERO

de los que mueren sin dejar á su familia apenas lo bastante para el entierro, Y, sin embargo, lo que cada uno de ellos gastaba en cosas superfluas, hubiera, por regla general, bastado para haberse asegurado la vida y dejar á su fallecimiento, unos cuantos miles de duros para la familia, en vez de la aficción y miseria á que insensata e inhumanamente la condena. Para evitar semejante desgracia, tiene eficaces combinaciones **L. NEW YORK**, antigua y acreditada Compañía de seguros sobre la vida, con sucursal en Madrid, Montera, 29.

AL 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de **TRES MIL DÓ-
ROS EN ADELANTE**, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.

ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Ángel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sífilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales, y en el número 16 de dicha plaza ha establecido además un gabinete de curación, grátis para los pobres.

3, ALCALÁ, 3.
JERÓNIMO CASTELLANO
Juego de cuellos y puños,
4 reales.

LA SEÑORITA

Doña Agustina de Retortillo
Y DIEZ

Ha fallecido el dia 11 á las ocho de la noche

R. I. P.

Sus padres los Exmos. Sres. Condes de Almaráz, sus hermanos, hermano político, tíos primos, y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encender
darla á Dios y asistir á la conducción del
cadáver desde la casa mortuoria, Salón
del Prado, núm. 14, al Cementerio de la
Sacramental de San Isidro, el viernes 13
del actual, á las diez y media de la ma-
ñana.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

ESQUELAS DE FUNERAL Á DOMICILIO



Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico. 12

Por idem idem de 100 idem idem 15

Por idem idem de 150 idem idem 20

Por idem idem de 200 idem idem 25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.

PESETAS.